



**ACTA DE LA SESIÓN DE LA COMISIÓN DE INTERIOR
CELEBRADA EL DÍA 5 DE NOVIEMBRE DE 2020**

Asisten:

Excmas. Sras. / Excmos. Sres.:

Presidenta:

D.^a María Jesús Castro Mateos

Vicepresidente 1º:

D. Manuel Ángel Fernández Palomino

Vicepresidente 2º:

D. José Luis Sanz Ruiz

Secretario 1º:

D. Artemi Vicent Rallo Lombarte

Secretaria 2ª:

D.^a Amelia Salanueva Murguialday

Acedo Reyes, D.^a Sofía

Aguilar Román, D. José Aurelio

Cañizares Jiménez, D. Francisco

Castellana Gamisans, D. Xavier

González Vázquez, D. Sebastián

Gregorio López, D. José Julián

Gutiérrez Limones, D. Antonio

Hernández Cerezo, D.^a Paloma

Hernández Espinal, D.^a María Nieves

Hervías Chiroso, D. Francisco Javier

Lemus Rubiales, D. Rafael Damián

Magdaleno Alegría, D. Antonio

Martín Pozo, D.^a María Teresa

Martínez Urionabarrenetxea, D. Joseba Koldobika

Martínez-Maíllo Toribio, D. Fernando

Merelo Palomares, D.^a Yolanda

Oleaga Zalvidea, D. José María

Otaola Urquijo, D.^a Almudena

Rodríguez Esquerdo, D. Antonio Julián

Rosa Torner, D. Fernando de

Asisten también:

Antona Gómez, D. Asier

Bailac Ardanuy, D.^a Sara

Ramos Acosta, D. Sergio

Letrado:

Ilmo. Sr. D. Eugenio de Santos Canalejo

Letrado de la Comisión



SENADO

Siendo las nueve horas, se abre la sesión con las asistencias que arriba se relacionan.

Con carácter previo, se aprueba el acta de la sesión anterior celebrada el pasado 1 de octubre de 2020.

La Sra. Presidenta da la bienvenida al Secretario de Estado de Seguridad, D. Rafael Pérez Ruiz e informa de las tres solicitudes de comparecencia incluidas en el orden del día, que se tramitarán de forma agrupada: a petición del Gobierno, para la presentación de las líneas generales de la Legislatura (713/000202); a petición de la Senadora Merelo Palomares (GPMX), para informar sobre las destituciones del Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil de Madrid y del Jefe del Mando de Operaciones de la Guardia Civil, así como sobre la dimisión del Director Adjunto Operativo (713/000050), y a petición del Grupo Parlamentario Popular en el Senado, para informar sobre la crisis del COVID-19 (713/000067).

Interviene en primer lugar el Excmo. Sr. D. Rafael Pérez Ruiz, Secretario de Estado de Seguridad, para hacer una exposición general en relación con los temas objeto de la comparecencia.

Seguidamente la Sra. Presidenta abre el turno de portavoces, recordando previamente el orden de intervención, de menor a mayor, y el tiempo de cada portavoz, quince minutos.

Intervienen, por este orden, la Senadora Merelo Palomares, por el G. P. Mixto; el Senador Martínez Urionabarrenetxea, por el G. P. Izquierda Confederal (Adelante Andalucía, Más per Mallorca, Más Madrid, Compromís, Geroa Bai y Catalunya en Comú Podem); el Senador Hervías Chiroso, por el G. P. Ciudadanos; la Senadora Otaola Urquijo, por el G. P. Vasco en el Senado (EAJ-PNV); el Senador Castellana Gamisans, por el G. P. Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu; el Senador Martínez-Maillo Toribio, por el G. P. Popular en el Senado y, en representación del G. P. Socialista, se distribuyen el turno de palabra el Senador Rodríguez Esquerdo y la Senadora Hernández Espinal.

Interviene de nuevo el Sr. Secretario de Estado para contestar a los anteriores Senadores.

En el turno de dúplica, y tras recordar la Sra. Presidenta el tiempo disponible por cada Portavoz, cinco minutos, hacen uso de la palabra la Senadora Merelo Palomares (GPMX), el Senador Martínez Urionabarrenetxea (GPIC), el Senador Hervías Chiroso (GPCs), la Senadora Otaola Urquijo (GPV), el Senador Castellana Gamisans (GPERB), el Senador Martínez-Maillo Toribio (GPP) y, distribuyéndose el turno de palabra, la Senadora Hernández Espinal (GPS) y el Senador Rodríguez Esquerdo (GPS).

Hace uso de la palabra finalmente el Sr. Secretario de Estado.

Seguidamente se pasa al siguiente punto del orden del día relativo a la contestación de preguntas.

La Sra. Presidenta informa de que, del primer grupo de preguntas, todas ellas reconvertidas, de Senadores del G. P. Esquerra Republicana-Euskal Herria Bildu, solo quedan vivas dos, del Senador Rufà Gràcia y la Senadora Bailac Ardanuy y propone a esta última, presente en la sala, su formulación agrupada, disponiendo para ello de cuatro minutos, mostrando la Sra. Bailac su conformidad.



SENADO

En consecuencia, la Senadora Bailac Ardanuy formula sus preguntas sobre la gestión de las solicitudes de indemnización para las personas afectadas por las fuertes lluvias acaecidas el día 22 de octubre de 2019 en la comarca del Baix Camp, en la provincia de Tarragona (681/000144) y sobre la gestión de las solicitudes de indemnización para las personas afectadas por las fuertes lluvias acaecidas el día 22 de octubre de 2019 en la comarca de Conca de Barberà, en la provincia de Tarragona (681/000145). Contesta el Secretario de Estado de Seguridad, produciéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

Antes de continuar con las siguientes preguntas, la Sra. Presidenta informa de la duración de las intervenciones, fijada en dos minutos para la pregunta, otros dos para contestación y un minuto para cada uno de los turnos de réplica y dúplica.

El Senador Antona Gómez, previa aceptación por la Sra. Presidenta e indicación de que dispondrá del doble de tiempo, formula de forma conjunta sus preguntas sobre la valoración que realiza el Gobierno del hacinamiento de migrantes en campos de lucha canaria o naves industriales en la isla de Fuerteventura (Las Palmas) ante la ausencia de instalaciones adecuadas (681/000290) y sobre las medidas que va a poner en marcha el Ministerio del Interior ante la llegada de migrantes a Canarias (681/000528). Le contesta el Secretario de Estado, produciéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica. Seguidamente se produce, en relación con el entendimiento del desarrollo de las dos preguntas del Sr. Antona Gómez, un cruce de intervenciones de dicho Senador y la Sra. Presidenta, en los términos reproducidos en el Diario de Sesiones.

En relación con la siguiente pregunta, del Senador Ramos Acosta, se produce, asimismo, en relación a la posibilidad de distribución del tiempo global correspondiente al referido Senador, un cruce de intervenciones entre el mismo, el Portavoz del G. P. Popular, Sr. Martínez-Maillo, y la Sra. Presidenta, en los términos que reproduce el Diario de Sesiones.

A continuación interviene el Senador Ramos Acosta para formular su pregunta sobre las razones que tiene el Ministerio del Interior para retirar al General de Brigada jefe de la 16.^a Zona de la Guardia Civil-Comunidad Autónoma de Canarias las competencias para hacer frente a la inmigración ilegal en el archipiélago (681/000294). Contesta el Secretario de Estado de Seguridad, produciéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

Seguidamente interviene la Senadora Acedo Reyes para formular su pregunta sobre las previsiones del Gobierno con respecto a la apertura de las fronteras interiores y exteriores de España, con particular referencia a Marruecos (681/000295). Contesta el Secretario de Estado de Seguridad, produciéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

Interviene de nuevo el Senador Ramos Acosta quien formula su pregunta sobre las razones que da el Ministerio del Interior acerca de que los inmigrantes africanos que llegaron el día 26 de mayo de 2020 a Gran Canaria (Las Palmas) pernoctaran hacinados en el suelo de un almacén portuario los tres primeros días de su cuarentena (681/000297). Contesta el Secretario de Estado de Seguridad, produciéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

A continuación la Senadora Salanueva Murguialday formula su pregunta sobre si el Gobierno considera que con el cese del Jefe de la Comandancia de la Guardia Civil está respetando la Constitución (681/000299). Contesta el Secretario de Estado de Seguridad, produciéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.



SENADO

El Senador De Rosa Torner formula su pregunta sobre la valoración que realiza el Ministerio de Justicia del nombramiento del Subdelegado del Gobierno en Valencia, investigado por el Juzgado de Instrucción número 18 de València por presuntos delitos de malversación, prevaricación, tráfico de influencias, falsedad y fraude en la contratación (681/000551). Contesta el Secretario de Estado de Seguridad, produciéndose a continuación sendos turnos de réplica y dúplica.

La Sra. Presidenta agradece su presencia al Secretario de Estado de Seguridad y no habiendo más asuntos que tratar levanta la sesión siendo las catorce horas y diez minutos.

La Presidenta de la Comisión

El Secretario primero de la Comisión

María Jesús Castro Mateos

Artemi Vicent Rallo Lombarte